



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

8796
10 ago

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216930704491
Fecha: 02-08-2021



Bogotá, D.C.

693- AGP

Señor

ANÓNIMO /

Se publicará en cartelera

Bogotá

Asunto: Respuesta a petición.

Referencia: Radicado No. 20184600129452 ✓

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de la referencia, en la que señala "(...) *En la rotonda ahí una plaza de mercado y un asadero de carne, pero tienen unas carpas que como en las fotos adjuntas se puede observar están ocupando más espacio del debido, por las mañanas lo utilizan para las actividades anteriormente mencionadas por las noches lo utilizan como parqueadero, solicito que me informen si ellos tienen autorización para ocupar este espacio y si no para que hagan la restricciones de este espacio (...)*" me permito informar que dentro del marco de las competencias asignadas a esta Alcaldía Local, se viene realizando operados de Inspección, Vigilancia y Control dentro de la localidad por parte del Área de Gestión Policiva, para poder identificar y evitar la ocupación del espacio público, así las cosas este Despacho incluirá dentro del cronograma el sector mencionado por usted.

Cordialmente,


HORACIO GUERRERO GARCÍA
Alcalde Local (E) de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gonimpbogota.gov.co

Proyectó: Shisthey Ramírez Rosero / Abogada / ÁGP ✓
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui Pedraza / Abogada Contratista / AGP ✓
Aprobó: Mireya Peña García / Profesional Especializado 222 Grado 24 / ÁGP ✓
Aprobó: Carolina Calle / Profesional Especializado Apoyo del Despacho / ALCEB ✓

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION EN CARTELERA.

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Artículo 69 del C.P.A.C.A. (Ley 1437 de 2011)

Alcaldía Local de Ciudad
Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216930704491

Fecha: 02-08-2021



Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de diez (10) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de diez (10) días hábiles y se desfija Hoy _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.)

Alcaldía Local de Ciudad
Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.